

Corporaciones Militares Privadas, Valorización de la Violencia y Derechos Humanos en América Latina

*Lucas Melfi**

Resumen

El presente trabajo se propone investigar la actuación de las Corporaciones Militares Privadas (CMPs) en los Estados de América Latina, en el contexto de un mundo globalizado. Específicamente se buscará analizar la función y los objetivos de las CMPs , y su relación con procesos históricos y actuales de des-ciudadanización, ligados a las nuevas tendencias estatales de la región.

Se abordará a las CMPs como un signo de cambio en el paradigma de la violencia, dentro de un nuevo patrón de acumulación integrado que implica en materia de derechos humanos y ciudadanía el retroceso a un estadio pre-moderno, casi anterior a WestFalia.

* Licenciado en Ciencia Política (Fsoc-UBA). Integrante del Grupo de Investigación “Reformas democráticas: defensa y derechos humanos en América del Sur”

Corporaciones Militares Privadas, Valorización de la Violencia y Derechos Humanos en América Latina

Introducción

El objetivo del presente trabajo consistirá en investigar la actuación de las CMPs en los Estados de América Latina dentro del periodo comprendido entre los eventos posteriores la segunda invasión a Irak en 2003 y el año 2013; a fin de explicar la incidencia de las corporaciones militares privadas (CMPs) en los procesos de negación de derechos de los pueblos y en las tendencias estatales de la región latinoamericana.

Nuestra hipótesis del trabajo plantea que las CMPs en América Latina cristalizan una expresión central de la forma que la represión ilegal del Capital toma en el mundo globalizado contemporáneo, a fin de eludir los avances en materia de legislación y políticas públicas de derechos humanos, constituyéndose en un nuevo vehículo para la aplicación de una nueva versión reactualizada de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN).

Ciudadanía y Barbarie

Se entiende a la Ciudadanía o Ciudadanización como un proceso bifronte, contradictorio y dinámico, que fue resignificándose a lo largo de los distintos procesos históricos por los que atravesó el Capitalismo – teniendo su primera etapa en los orígenes de la modernidad - mediante el proceso por el cual el Estado-Nación se proclamó como la única organización capaz de detentar de manera legítima el monopolio de la violencia y fijar sus fronteras estables. Allí se estableció una separación entre el ámbito civil, donde habitaba el ciudadano como sujeto de ciertos derechos, y el ámbito del militar, donde anidaba el combatiente profesional. A su vez, dicho criterio operó como delimitador entre ciudadanos y extranjeros, separando los asuntos de seguridad interior de la defensa y las relaciones exteriores.

En los territorios periféricos como América Latina, la ciudadanía se implanto mediante sucesivos procesos de dislocación social (Polanyi, 1944) que arrancaron de raíz los vínculos comunitarios entre los seres humanos, el trabajo y la tierra, a través del dominio colonial sustentado por el saqueo y la tortura. Este clase de despojo se fundamentó en los valores ciudadanos y en el deber civilizatorio del hombre blanco, que llegó al continente para instaurar las nuevas relaciones sociales de producción basadas en la racionalidad instrumental del valor.

De este modo se estableció una contradicción insalvable entre la vida ciudadana y la vida deshumanizada, dejando manifiesto que ciudadanos serían sólo los varones blancos y propietarios de las potencias dominantes, diferenciados de los súbditos cuya principal característica residía en su diferencia y desposesión.

Pero el carácter de estos procesos jamás resultó ser lineal o unívoco - puesto que la historia de la humanidad es la historia de la lucha entre opresores y oprimidos - y gracias a las sucesivas batallas populares a lo largo de la historia, los sectores subalternos fueron obteniendo distintas conquistas, llegando así a una segunda etapa donde pudieron resignificar la noción de ciudadanía de manera más abarcativa, vinculándola con el respeto de los derechos esenciales y considerando al ser humano

como sujeto portador de derechos civiles y políticos, y posteriormente de derechos económicos, sociales y culturales. Los súbditos quisieron transformarse en ciudadanos.

Esta última noción logró su máxima expresión entrada la segunda mitad del siglo XX de la mano del denominado Mayo Francés, en una Europa que comenzaba a exigir una transformación sistémica ante las contradicciones del Estado de Bienestar.

En América Latina, cierta ciudadanía más profunda fue construyéndose a través de las luchas que adquirieron un particular impulso a partir de la Revolución Cubana, cuya influencia se extendió por todo el continente junto con otras experiencias como el caso del Chile presidido por Salvador Allende (1970-1973), las cuales buscaron transformaciones para lograr una liberación continental y brindaron oxígeno para nuevos debates y prácticas, a las organizaciones que asumían los desafíos revolucionarios de ese contexto.

A través de este proceso, una alternativa tangible consiguió visibilizarse para los oprimidos del continente, con el anhelo de una nueva ciudadanía fundada en otro orden; no solo en la inclusión sino en la igualdad material y en la justicia para los desposeídos de la región. Este clima de radicalización fue percibido como una doble amenaza por las oligarquías locales y los sectores de poder. A nivel nacional las clases dominantes sintieron el peligro de perder sus privilegios históricos, mientras que en el nivel regional, la idea tradicionalmente rectora de las relaciones interamericanas hasta el momento – que postulaba a América Latina como una zona exclusiva de influencia de Estados Unidos (EEUU) (Besso Pianetto, 2006)- pareció ponerse en cuestión por este incremento masivo de la movilización social.

Ante este escenario, se activaron una serie de dispositivos en forma de planes regionales y operaciones específicas –como la llamada Alianza para el Progreso o la tristemente célebre Operación Cóndor- con el objeto de cercenar el espíritu de insurrección, y disciplinar a la clase trabajadora para consolidar un reordenamiento social y económico en pro de la reconquista del dominio imperial sobre la región (Winer, 2013).

La Desciudadanización en los Años del Lobo

Si la concepción central de la ciudadanía profunda se encuentra ligada a la conquista de derechos a través de las luchas populares, entonces su opuesto, la descuidanización, remite a la pérdida de estos últimos a través de la represión.

En efecto, luego de la derrota de Estados Unidos en la guerra de Vietnam y con un incremento de la insurgencia latinoamericana en ciernes, las circunstancias históricas comenzaron a evidenciarse llegando a interpelar la continuidad del modelo dominante continental, lo cual condujo a las potencias imperiales al despliegue de una contraofensiva destinada a recomponer el poder sistémico para mantener su mando, e implementar una estrategia de dominación que iría en detrimento de los sectores populares.

Las fuerzas armadas de los países de la región fueron uno de los instrumentos centrales elegidos para llevar adelante este proyecto, abriendo una etapa en la que los militares se involucraron directamente en la toma del poder mediante el estallido de sucesivos golpes de Estado, cuyos regímenes luego fueron denominados como “dictaduras institucionales del cono sur” auspiciadas por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el Pentágono y el Departamento de Defensa estadounidense.

En Suramérica, organizaciones de tipo parapolicial como la “Triple A” argentina (Alianza Anticomunista Argentina) y los llamados “grupos de tareas”, la Dirección de Inteligencia Nacional chilena (DINA) y la “policía técnica” del régimen stronista en Paraguay, todas bajo la dirección de la CIA y el FBI, fueron la base y el “mercado común” de la muerte para la aplicación de la mentada Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), que constituyó el fundamento ideológico de un plan sistemático de des-ciudadanización ligado a la masificación del terror y del exterminio, conocido en la región como “Plan Condor”(Calloni, 1999).

En palabras de Stella Calloni, el Plan Cóndor significó una “continentalización de la criminalidad política” que comenzó a tornar difusos los límites entre la legalidad y la ilegalidad, las fronteras y por tanto de la diferenciación entre seguridad y defensa, delineándose los primeros trazos de lo que luego se consolidaría en la década del noventa como el concepto de la transnacionalidad. El método clave fue tomado de denominada “teoría de la guerra contrainsurgente” -referenciada en el pensamiento francés del coronel Trinquier-, la cual postulaba una serie de técnicas específicas para implementar en la “guerra moderna” –o “guerra irregular”- que las agencias estadounidenses adoptaron y masificaron primero en Vietnam y el luego en América del Sur.

Se trató de un tipo de conflicto definido como un combate entre diferentes que involucró de manera sistemática actores militares profesionales y actores no-militares frente a un adversario supuestamente ubicado al interior de la sociedad civil y al interior de la frontera geográfica estatal (Bonavena y Nievas, 2012), transpolando la lógica de confrontación y enemistad propias de la guerra tradicional hacia fenómenos de tipo civil (Borda, 2002), además de utilizar la llamada “guerra psicológica”¹ como recurso clave de los medios de comunicación, que trasladó también la batalla al campo de lo simbólico y de lo cultural.

El ejército norteamericano propagó la DSN – practicada previamente por los ingleses y los alemanes, para luego ser teorizada por un sector de la Armada gala a partir de la experiencia en Argelia e Indochina- como instrucción destinada a formar los altos mandos latinoamericanos en “técnicas” destinadas a “combatir” la representación de un enemigo ubicado al interior de la población civil.

De este modo, el periodo de golpes de Estados conducidos por Fuerzas Armadas comprendió al caso de Brasil en 1964, el de Bolivia en 1971 -con Hugo Banzer Suarez en su titularidad-, Uruguay en 1973 -con el gobierno cívico militar encabezado por Bordaberry- al igual que Chile –con el golpe liderado por Augusto Pinochet-, el denominado “giro autoritario” del régimen stronista de 1971 (Soler, 2008); y la Argentina 1976 de Argentina –a través de la “junta militar” encabezada por Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Masera y Orlando Ramón Agosti- .

Los servicios de inteligencia de estos países conformaron la vanguardia preponderante de los esfuerzos conjuntos con la CIA para la institucionalización del Cóndor, destacándose el papel cumplido por la policía secreta chilena como subalterno principal en los servicios norteamericanos (Calloni, 1999). Producto de las “dictaduras institucionales” del Cono Sur (Ansaldi, 2002) el concepto de ciudadanía sufrió una violenta transformación y vaciamiento, que redundó en una abrupta pérdida de los derechos fundamentales donde se despojó a los habitantes de toda protección posible y ni siquiera el derecho a la vida y la integridad física estuvieron garantizados.

El terrorismo estatal propició así la des-ciudadanización y limitó seriamente cualquier posibilidad de organización a través del aislamiento producido por el terror y

¹ Básicamente significó emprender la “Conquista de los corazones y de las mentes” de las poblaciones a partir de una combinación de propaganda y de la implementación distintos planes sociales.

el quiebre de los lazos sociales al establecerse un sistema estatal de detenciones y desapariciones forzadas, que consistieron en el secuestro y traslado de personas a centros clandestinos de detención y tortura, asesinatos y posterior desaparición del cuerpo.

Pero la función represiva no fue el único objeto de la dictadura sino que tuvo también una dimensión fundacional en la intención de sentar las bases y las condiciones de posibilidad para un nuevo orden económico y sociopolítico (Garreton, 1985) que dos décadas después se llamo globalización neoliberal.

Democracia Derechos Humanos y Militarización

El progresivo advenimiento de las democracias en la región significó un consenso generalizado de los pueblos sobre la preferencia este tipo de gobierno por sobre cualquier forma dictatorial al menos en lo formal, así como el avance de determinadas nociones y adhesiones en materia de derechos humanos que limitaron el accionar represivo de los Estados, volviéndole a otorgar a los ciudadanos algunas herramientas legales que les confirieran protección.

Sin embargo, la llegada de la democracia no redundó en la finalización del Cóndor, sino que gracias a los contactos internacionales que se habían afianzado a través de éste se produjo la fuga de muchos de los torturadores. Además, otros emigraron a grandes empresas, muchas de ellas ligadas a la seguridad privada y la venta ilegal de armas (Calloni, 1999), por lo que las garras de la operación mencionada continuaron en las sombras.

Al mismo tiempo, a nivel global, el contexto de la guerra fría finalizaba con la desarticulación de la Unión Soviética en 1991, lo cual no evitó que los conflictos ahora definidos como “asimétricos” y las “guerras calientes” iniciadas por las superpotencias continuaran mutando a partir de las nuevas circunstancias geopolíticas: estos conflictos fueron definidos luego como “nuevas guerras” o “nuevas amenazas”, y desde sus inicios constituyeron objeto de debate en cuanto a la naturaleza de su carácter militar o policial.

Como respuesta las potencias centrales intentaron exportar a los países periféricos una nueva versión legal de la DSN, la cual volvió a proponer una fusión fáctica y conceptual entre Seguridad y Defensa a fin de concentrar el uso de la violencia estatal indiferenciadamente, con el objetivo de lograr una mayor “efectividad” (Gorgal, 2005) a la hora de combatir fenómenos como el denominado “narcotráfico” o el “terrorismo”.

En ese nuevo contexto mundial, la securitización resulto ser una parte indivisible de la globalización, que dio lugar a un proceso casi inédito de privatización y tercerización, el cual llegó a absorber distintas funciones gubernamentales otrora consideradas constitutivas de los Estados, trastocando así toda su institucionalidad.

Dicho proceso incluyó también a las agencias abocadas a la defensa y a la seguridad, comenzándose a integrar asuntos relativos a la conducción de la guerra y al crimen global a la economía de mercado.

Como corolario de ambos procesos – securitización y privatización – comenzaron a proliferar una serie de actores no estatales con funciones públicas en el campo de la seguridad y la defensa, entre los cuales las Corporaciones Militares Privadas (CMPs) se constituyeron como un producto lógico emergente de dicha dinámica.

El Surgimiento de las Corporaciones Militares Privadas y la Valorización de la Violencia

Producto directo de la doctrina de securitización y los procesos privatizadores en simultáneo, las CMPs surgieron como uno de los medios extraordinarios para dar respuesta a las llamadas “nuevas amenazas”. El principal argumento sobre su supuesta eficiencia para ese tipo de tareas se apoyó en una serie de cualidades relativas a la nueva dinámica internacional y transnacional - es decir los conflictos de “baja intensidad”- pudiendo intervenir en fenómenos tanto civiles como militares de manera indiferenciada.

En lo que fue su origen, las CMPs ofrecieron tres clases de servicios diferenciados: servicios de consultoría táctica – operacional y cursos de entrenamiento para distintas clases de fuerzas, desde policiales hasta militares (realizadas de manera conjunta). Un servicio pensado para los ejércitos “atrasados” de los llamados “Estados fallidos”, cuyo eje se asentó en un tipo de capacitación sugerentemente similar a la que la Escuela de las Américas³ impartió para formar a los altos mandos de América Latina.

En segundo lugar, servicios logísticos en campo -desde seguridad personal de altos mandos militares y C.e.o.s⁴. de consorcios empresariales hasta programas de interrogatorios-, sumado a la interceptación de señales y tareas de inteligencia (rol que ya habían desempeñado antes) llevando a cabo tareas de inteligencia en grupos de activistas ecológicos, partidos de izquierda y pueblos originarios.

Por último, el servicio de misiones de campo incluyó desde la recolección de cadáveres y custodia de ingenios extractivos hasta misiones de combate directo, razón por la cual podrían categorizarse directamente como organizaciones mercenarias.

Sus tópicos preferenciales de acción abarcaron un amplio espectro, desde problemáticas transnacionales como el narcotráfico o el terrorismo hasta conflictos intraestatales de tipo étnico-político, siendo los recursos naturales en juego su único factor en común asociado al interés de las potencias centrales por gestionarlos. En este sentido resulta crucial analizar cuáles fueron las cualidades y características que apuntalaron la “eficiencia” de las CMPs a la hora de ajustarse al nuevo contexto globalizado:

Su transnacionalidad: la capacidad de movilidad mas allá de las fronteras de un Estado, debido a su condición de actores privados en un contexto global desregulado

² Representa una reactualización de los años ochenta sobre la llamada Guerra Irregular. Según el Manual de Campo 100-20 del Ejército de Estados Unidos, es una confrontación político militar entre Estados o grupos, por debajo de la guerra convencional y por encima de la competencia pacífica entre naciones. Involucra a menudo luchas prolongadas de principios e ideologías y se desarrolla a través de una combinación de medios políticos, económicos, de información y militares. Contiene implicaciones de seguridad regional y global. Las operaciones de la guerra de baja intensidad se clasifican en: Insurgencia y Contrainsurgencia, lucha contra el terrorismo, operaciones de mantenimiento de paz, operaciones de contingencia en tiempos de paz.

³ Surgió como iniciativa en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional en Fort Amador, Canal de Panamá, con la denominación inicial de *Latin American Training Center. Ground Division* (en inglés, *Centro de Entrenamiento para Latinoamérica. División de Tierra*). Su misión principal era servir como instrumento de preparación para a las naciones latinoamericanas con el objetivo de combatir cualquier clase de movimientos políticos de izquierda, legitimando la toma del poder por parte de las fuerzas armadas, así como técnicas de tortura, desapariciones forzadas, y demás crímenes de lesa humanidad. Miles de militares latinoamericanos, muchos de ellos altos mandos, fueron adoctrinados allí en las técnicas de la Doctrina de Seguridad Nacional.

que les permitió trasladarse a cualquier lugar del mundo sin los tiempos de espera o las cargas administrativas del Estado, dotándolas de una veloz capacidad de reacción bastante superior a la de cualquier fuerza militar pública, constituyendo un tipo de unidad casi permanentemente movilizadas (Fernandez Arienza, 2002). Se configuró en consecuencia una nueva territorialidad y una geopolítica más allá de las fronteras.

Su **vacío legal**: las CMPs habitaron en un difuso vacío legal que les permitió eludir hábilmente al derecho internacional y a los castigos por violaciones a derechos humanos y crímenes de guerra, permitiéndoles en los hechos operar más allá de los límites impuestos por la ley.

Su **entrenamiento y doctrina para conflictos de “baja intensidad”**: la securitización se basó en los aprendizajes adquiridos durante la vigencia de la DSN, reaggiornandola para la lucha global “contra el terror” proclamada por los halcones de Washington bajo un nuevo modelo doctrinario teorizado Doctrina de Inseguridad Mundial⁵ (Winer, 2011). Como consecuencia de la misma, la distinción entre defensa y seguridad nuevamente se esfumó y se vinculó el crimen organizado con el terrorismo internacional, empleándose el uso del instrumento militar en cuestiones securitarias para el combate de “nuevas amenazas” (Winer, 2010).

El **personal criminal**: sus filas se conformaron por antiguos militares o mercenarios retirados, célebres por haber participado en golpes de estado y en toda clase de operaciones de represión ilegal.

Bajo estas cualidades, las CMPs comenzaron a intervenir en América Latina, región rica y diversa en recursos naturales, la cual, a pesar de exhibir una frecuencia mínima de conflictos armados interestatales, fue catalogada como zona de peligro por el Pentágono. De este modo comenzó a construirse un imaginario simbólico de progresiva narcotización de los discursos y supuestos conflictos en la región (Winer, 2010), ligándolos además a los llamados “populismos radicales” (gobiernos progresistas considerados contrarios a los intereses estadounidenses) nominados como supuestos socios del terrorismo regional y en muchos casos al terrorismo islámico internacional.

Como en otras épocas, la intervención de los grandes medios de comunicación supo trasladar la des-ciudadanización al campo de lo simbólico mediante una operación en la cual se tomó una base de realidad, como puede ser en Colombia el conflicto con las F.A.R.C., y sobre esta se construyó un discurso socialmente compartido a fin de introducir una perspectiva ideológica (Barbero, 2003) capaz de legitimar una imagen donde las instituciones se vieron superadas, haciéndose necesario recurrir a elementos extraordinarios como las CMPs en conflictos que se continuaron en el tiempo de manera indefinida dando origen a las “guerras sin final”.

Por ende, se procedió a una selección de contenidos plagados de episodios de violencia sin sentido, absolutamente des-historizados y sin causalidad aparente, al tiempo que se introducía un determinado vocabulario “bélico” con el objetivo de configurar el mapa cognitivo de los sujetos y de estimular el miedo y la desconfianza en la sociedad. Así, cualquiera podría transformarse en un enemigo ubicado al interior de lo poblacional (símil a lo que planteara la DSN), convirtiendo los espacios comunes en zonas de inseguridad pero también de soledad, pues al fomentar el temor se promovió la ruptura de lazos comunitarios y de confianza con la finalidad de imponer el aislamiento y la fragmentación al interior de la clase popular (Salazar, 2010).

Desde el año 2000 el plan Colombia bajo el lema del combate al narcotráfico y la guerrilla ha invertido alrededor de 1.3 billones de dólares de los cuales más de la mitad han sido destinados a más de 25 compañías de seguridad privada. Si bien los convenios entre el Estado norteamericano y el colombiano limitan el número de militares extranjeros a desplegarse en el país, desde el momento que los miembros de

las CMPs son considerados como contratistas privados, es decir civiles, en lo estrictamente legal la soberanía del país continua supuestamente intacta (Brancoli, 2010).

A partir de la de Doctrina de Inseguridad Mundial, comenzó en consecuencia un nuevo proceso de restricción de las garantías ciudadanas llevado adelante por los Estados, por las corporaciones extractivistas, y por los grandes medios de comunicación internacionales en pro de consolidar un nuevo patrón integrado de acumulación que tendió a fragmentar la sociedad en una conjunto de átomos aislados. Como consecuencia de esto, las organizaciones sociales y sus conquistas quedaron invisibilizadas, y la protesta social fue criminalizada por medio de su narcotización, despojando a los ciudadanos de sus derechos humanos. El caso de los llamados falsos positivos⁴ o de las fosas comunes con cuerpos sin identificación aparecidos en la misma Colombia, resultaron una muestra de este proceso de des-ciudadanización en toda magnitud.

El caso de Chile -uno de los países claves desde donde se planificó la logística de la política continental de represión ilegal en los setenta y desde donde la CIA operó con mayor comodidad para coordinar a las distintas agencias de las dictaduras- muestra como en dicho país comenzó a funcionar un centro de reclutamiento de Mercenarios Corporativos latinoamericanos, desde el que partió un contingente de más de un millar de soldados chilenos destinados a Irak⁵ por la empresa Blackwater (Scahill, 2008). José Miguel Pizarro, ex militar chileno y ex marine norteamericano, defensor a ultranza de Augusto Pinochet y analista “experto en guerras” de la CNN (Cadena de noticias por cable) devino en el principal responsable de la operación de reclutamiento en América Latina primero para Blackwater y luego para Dyncorp.

Pizarro se refirió con precisión y claridad meridiana al tema en las páginas del libro de Jeremy Scahill, aclarando que la guerra antisubversiva del periodo dictatorial:

“Es exactamente la misma guerra contra el terror que la emprendida por la administración Bush” (Scahill, 2008:128).

A su vez, el sociólogo chileno y ex detenido desaparecido Tito Tricot, argumentó sobre el tema, en esa obra, que el empleo de soldados chilenos y de otros países con atroces historiales por parte de Estados Unidos no fue nada nuevo. Según el autor, lo que más se valoró de los ex soldados chilenos de Blackwater fue su experiencia en secuestros, torturas y asesinatos a civiles. La novedad residió entonces en la privatización de la guerra abordada como un servicio del que se pretendió reducir costes (los mercenarios del "Tercer Mundo" cobraron menos que sus homónimos del mundo desarrollado) y maximizar beneficios.

Sumamente eficientes para ejercer este tipo de violencia paramilitar, las CMPs resultaron inasibles a cualquier legislación en materia de derechos humanos, sumiendo a los pueblos en una desprotección, sumada a la acción de los medios de comunicación que les proporcionaron el campo de invisibilidad para proceder logrando así naturalizar un fenómeno de excepción casi inédito en la modernidad: que la violencia legítima -acto indefectible y constitutivo del Estado- quedara a cargo de los privados.

⁴ Civiles asesinados por el ejército colombiano para hacerlos pasar por guerrilleros muertos a fin de presentar resultados en el marco del Plan Colombia.

⁵ 8 Con el agravante de que varios de esos “contratistas” fueron veteranos formados en la dictadura militar de Augusto Pinochet, y posteriormente amnistiados a condición de que permaneciesen “retirados” de sus anteriores actividades militares”

Una nueva cara para un viejo fenómeno

Los lazos entre el Plan Cóndor y la mercantilización de la violencia exceden la coincidencia ideológica, doctrinaria e incluso metodológica, sino que ambos son distintas caras de un mismo fenómeno que se remonta a los orígenes del capitalismo.

Tanto Harvey como Polanyi coincidieron en que el Capitalismo significó una gran transformación de la lógica en la concepción del territorio que se manejaba hasta el momento. En efecto, el imperialismo no fue un fenómeno nacido del advenimiento del Capital como fuerza rectora del mundo sino que se remonta a tiempos remotos en los que el dominio y la adquisición de territorio eran el fin último de todo conquistador. El cambio radical significó que a partir del Capitalismo la expansión dejó de ser un fin en sí mismo, para ser un medio de acumulación de Capital (Harvey, 2003).

Como consecuencia de esto, se produjo una bifurcación del espacio, en territorios centrales o dentro del sistema y otros por fuera, formaciones capitalistas y formaciones no capitalistas, en otras palabras centro y periferia. (Harvey, 2003)

Como el mismo Harvey dice, el centro fue el reino de la paz, la propiedad y los derechos, el ámbito del ciudadano; mientras que la periferia fue el de la pura y permanente violencia, donde se encuentran los súbditos desnudos de cualquier derecho. En estos territorios periféricos las estructuras preexistentes no capitalistas fueron terriblemente reprimidas a través del proceso de dislocación social ya mencionado, denominado como “Acumulación por Desposesión”. (Harvey, 2003)

Si bien algunos autores llaman a este proceso Acumulación Originaria, y lo definen en un sentido casi bíblico como el “pecado original” del Capitalismo (Arendt, 1998), es decir la mancha necesaria para el desarrollo de la inmaculada civilización occidental, para otros autores como Luxemburgo o Harvey se trata de algo más permanente y necesario para supervivencia del sistema. En efecto, las sucesivas crisis demostraron patentemente que la acumulación por extracción de plusvalor históricamente ha resultado insuficiente para sostener y estabilizar el sistema sino que era necesario la creación y liberación de medios de producción y fuerza de trabajo a costos nulos o casi inexistentes, con el objeto de que el gran Capital se apropiase de ellos y los valorizase para continuar con el ciclo de acumulación y el incremento de la tasa de Ganancia.

En consecuencia, tal cual Rosa Luxemburgo argumentó, el Capital encontró una contradicción entre la pretensión del incremento permanente en los niveles de la tasa de ganancia, y el posible agotamiento espacial del territorio necesario para dicho incremento, dado que para continuar con el ciclo se hicieron necesarios territorios vírgenes de mercado a ser valorizados. (Luxemburgo, 2008).

La solución a esto fue la producción de nuevos espacios ajenos al sistema, de constantes zonas periféricas que jamás llegarían a la civilización y nunca llegaron a funcionar como ejes económicos centrales, puesto que su permanencia en estado periférico siempre fue necesaria para la estabilidad del sistema. La forma histórica de producir esta clase de espacios fue la descuidanización, la negación sistemática de los derechos de los pueblos, y otros mecanismos similares mediante los cuales pudiera desposeerse a los súbditos de sus principales activos naturales y laborales para ser apropiados por las economías centrales.

El caso de América Latina fue emblemático, puesto que en aquellos momentos en que la región se disponía a alcanzar una ciudadanía sustancial y transformadora, los centros de poder mundial vieron esto como un peligro para la continuidad del

sistema y procedieron a la desciudadanización más brutal con las dictaduras institucionales del Cono Sur.

Pero al igual que el Capital, los distintos mecanismos de desposesión nunca fueron estáticos sino que siempre estuvieron en constante cambio y evolución, citándose entre ellos elementos llamados de “violencia indirecta” o “soft power” como la devaluación de activos, la especulación financiera, los sistemas excluyentes de licencias y patentes, la mercantilización de recursos naturales, y mecanismos de violencia más directa o “hard power” llevados a cabo por las fuerzas represivas al servicio del Capital, tradicionalmente las fuerzas de seguridad del Estado, las cuales al igual que su contraparte “blanda” han ido evolucionando y modernizándose a fin de esquivar cualquier obstáculo de tipo legal que se interpusiera en su camino.

Como dice el presidente Rafael Correa, quizá sea esta un cambio de época antes que una época de cambios, donde la línea divisoria entre lo público y lo privado, entre los Estados y las corporaciones cada vez sea más híbrida y difusa, donde funciones que tradicionalmente estuvieron a cargo de los Estados pasen ahora a manos de los privados, una época en donde ya no pueda hablarse más del Estado en términos institucionales – puesto que dicho concepto ha dejado de dar cuenta de la realidad transnacional actual – sino más bien de un Estado del poder, en el cual los Estados centrales son capaces de extenderse más allá de sus fronteras a través del mercado, y como contrapartida de esto, a su vez dichos Estados logran imponer reglas favorables a las corporaciones del mercado (Naim, 2006) conformando así una dialéctica entre público y privado capaz de intervenir en cada lugar del mundo y crear los espacios de desciudadanización necesarios para apropiarse de los recursos que puedan sostener el sistema.

Conclusiones

El proceso descrito de des-ciudadanización y acumulación por desposesión en realidad no representa ninguna novedad en la región. Pérdida de derechos, pauperización y extracción de los recursos naturales, represión ilimitada, precarización de los lazos sociales a través del miedo y el terror de la des-simbolización de los sujetos, constituyeron fenómenos que signaron al continente en el pasado y que recrudecieron en una nueva etapa de acumulación.

Siguiendo a Rosa Luxemburgo podría afirmarse que el militarismo o la securitización no necesariamente son sinónimo de guerra, sino de una lógica o una perspectiva para abordar un hecho o fenómeno en cuestión (Luxemburgo, 1912). En este sentido, la ligazón metodológica de la “guerra irregular” ejemplificada en el operativo Cóndor y la “guerra de baja intensidad” desarrollada en las últimas décadas es inevitable, así como el vínculo ideológico entre la DSN y la DIM en tanto dispositivos doctrinarios destinados a llevar adelante la desposesión del continente.

En este marco, las CMPs se constituyeron como un producto lógico de la nueva dinámica transnacional que adquirió la Acumulación por desposesión, en virtud de cual sería erróneo considerarlas como un reemplazo definitivo de las tropas regulares o siquiera plantear alguna clase de antagonismo entre ambos tipos de ejército, por el contrario estas revisten de una función “complementaria” en tanto expresión de las nuevas tendencias de desarrollo del Capital global, que a fin de recomponer su poder de dominación, precisó derrumbar las paredes de sus instituciones clásicas para disciplinar a los nuevos movimientos sociales y de derechos humanos que emergieron en la región.

En este sentido, la conquista de derechos esenciales para la ciudadanía en el periodo pos dictatorial, coartó en cierta medida –si bien muchas veces de forma

acotada- la acción del Capital en toda su magnitud y, como consecuencia de esto, se comenzó a trasladar la represión –al quitarla del ámbito de lo público, y con ello de cualquier sistema de frenos y contrapesos clásicos las democracias- al ámbito privado a través de su tercerización, donde esos derechos perdieron toda su vigencia reinando la aterradora lógica de la eficiencia instrumental de un mercado absolutamente desregulado y todopoderoso.

En este sentido, reviste de la mayor importancia la elaboración de políticas regionales conjuntas en materia de Defensa y de Seguridad, con el objetivo de crear una contención, en el sentido postulado por Hans Morgenthau (Morgenthau, 1986), capaz de frenar el avance imperial del Capital Globalizado y sus Estados integrados y de impedir que la guerra se transforme en la continuación del mercado por otros medios.

Bibliografía

- ARENDT, Hannah (1998) “Los Orígenes del Totalitarismo”. Madrid: Editorial Taurus.
- BESSO PIANETTO, Maria Elena (2006) “Una “doble estrategia” en versiones diversas. La doctrina de la seguridad nacional en Brasil, Chile y Perú” en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, [En línea], vol. 4, nº16, Buenos Aires, julio-setiembre 2006, pp. 39-60. Disponible en Internet: www.igg.fsoc.uba.ar/elatina.htm
- BONAVENTA, Pablo y Flabián Nievas, (2012) “La guerra contrainsurgente de hoy” en *Pacarina del Sur* [En línea], año 3, núm. 10, enero-marzo, 2012. ISSN: 2007-2309. Lunes, 4 de Marzo 2013. Disponible en Internet: www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/368-la-guerra-contrainsurgente-de-hoy
- BORDA, Sandra (2002); “La política exterior colombiana antidrogas o como se reproduce el ritual realista desde el Tercer Mundo”. En *Prioridades y desafíos de la política exterior colombiana*. Arlene Tickner, Marta Ardilla y Diego Cardona (Eds.). Bogotá: : Fundación Hanns Seidel Stiftung, Friedrich Ebert Stiftung en Colombia – FESCOL.
- CALLONI, Stella. (1999). “ Los años del Lobo: Operación Cóndor”. Buenos Aires: Ediciones Continente.
- FERNANDEZ ARIENZA Carlos (2002). “Privatización y Transnacionalización de la Defensa, Los Nuevos Mercenarios”. En *Las Nuevas Guerras y la Polemología*. C.E.S.D.E.N (Comp). Madrid: Ministerio de Defensa Español Ed.
- GORGAL Diego (2005). “Seguridad Regional, Seguridad Interior y Seguridad Ciudadana: Algunas conclusiones Preliminares”. En *Seguridad y Defensa en el Cono Sur*. Isabella Stanganelli (Comp) . Buenos Aires: Editorial Caviar Bleu.
- HARVEY, David (2003). “El Nuevo Imperialismo”. Madrid: Editorial Akal.
- KORDON, Diana (1986). “Efectos Psicológicos de la Represión Política” . Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- LUXEMBURGO Rosa ([1912] 2008). “La Acumulación de Capital” . Buenos Aires: Terramar Editorial.
- MARX, Karl. ([1867] 2007) “El Capital: Crítica de la Economía Política. Tomo I” Madrid: Ediciones Akal.
- MORGENTHAU Hans (1986). “Política entre Naciones”. Buenos Aires: G.E.L.
- POLANYI, Karl. (1944). “La Gran Transformación” . Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- SALAZAR, Robinson (2010). “El miedo como estrategia de control social”. En *Arquitectura Política del Miedo*. Flabian Nievas (Comp.). Buenos Aires: Editorial El Aleph.com.
- SCAHILL, Jeremy (2008). “Blackwater, el auge del ejército mercenario más poderoso del mundo”. Buenos Aires: Paidós Editorial.
- SINGER, Peter. (2001/02) “Corporate Warriors: The Rise of Privatized Military Industry and its Ramifications for Internal Security” en *International Security*, Vol. 26, No. 3, pp. 186-220.

- SINGER, Peter. (2005) “Outsourcing War” en *Foreign Affairs*, Edición Marzo/abril 2005. Disponible en:
<http://www.brookings.edu/research/articles/2005/03/01usdepartmentofdefense-singer>

- WINER Sonia (2010). “La Institucionalización de la violencia en las tendencias hemisféricas securitarias en Paraguay: un análisis de caso”. En *Arquitectura Política del Miedo*. Flabian Nievas (Comp.). Buenos Aires: Editorial El Aleph.com